

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES COMECOM S.A., CELEBRADA, EL VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día viernes 27 de marzo del 2015, a las 19H00, en la oficina ubicada en la Av. Coruña N27-36 y Av. Orellana, parroquia Quito, se instala en Junta General Ordinaria y Universal con la presencia de los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES COMECOM S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR ACCIÓN	NÚMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO
CLIPPER ENERGY SUPPLY COMPANY - REPRESENTADO POR DR. IVÁN HOMERO HEREDIA SAMPEDRO	100,00	60	6.000,00
JEFFREY JOSEPH CASEY	100,00	140	14.000,00
TOTAL	100,00	200	20.000,00

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Universal de Accionistas y se da inicio, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al año 2014;**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2014;**
3. **Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2014; y,**
4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014.**

Preside la Junta el señor JEFFREY JOSEPH CASEY, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria AD-HOC la doctora Lilián Matos Romero.

Se informa a todos los señores Accionistas que se encuentran a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los accionistas y se procede al desarrollo del mismo:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al año 2014.- Haciendo uso de la palabra la señora XIMENA DE LAS MERCEDES ARGUELLO CARRION, Comisario de la Compañía y pone en conocimiento de la Junta el informe de fiscalización a la parte contable y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe de la señora Comisaria, los accionistas lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2014.- Haciendo uso de la palabra la señora VIOLETA AZUCENA RIVADENEIRA OLMEDO, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2014, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

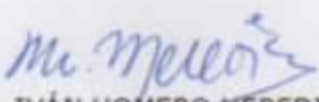
Resolución.- Luego de analizar el informe de Gerencia, presentado por la señora Gerente General de la compañía, los accionistas lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

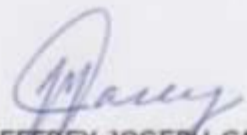
PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2014.- Haciendo uso de la palabra la señora VIOLETA AZUCENA RIVADENEIRA OLMEDO, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al año 2014, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

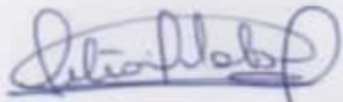
Resolución.- Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2014, presentados por la señora Gerente General de la compañía, los accionistas aprueban POR UNANIMIDAD dichos estados financieros, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014.- Haciendo uso de la palabra la señora VIOLETA AZUCENA RIVADENEIRA OLMEDO, en su calidad de Gerente General, informa que en este año no ha habido utilidades.

Agotado el tratamiento del orden del día, el señor Presidente de la Compañía concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta, siendo las 21h45 se reinstala la Junta con todos los Accionistas, la señora Secretaria procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**


DR. IVÁN HOMERO HEREDIA SAMPEDRO
APODERADO DE CLIPPER ENERGY SUPPLY COMPANY
ACCIONISTAS


SR. JEFFREY JOSEPH CASEY
PRESIDENTE - ACCIONISTA
C.I. 1718704065


DRA. LILIÁN MATOS ROMERO
SECRETARIA AD-HOC